



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCESO COMPETITIVO
PARA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO A CARGO DEL ESTADO DE
ZACATECAS**

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 13:00 (trece) horas del día martes 08 (ocho) de diciembre de 2020, se reunieron en las Oficinas que ocupa la Secretaría de Finanzas, Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, C.P. 98160, Zacatecas, Zac.; los C.C. M. en A. Gabriela Monserrat Basurto Ávila, Subsecretaria de Egresos; facultada conforme al Acuerdo Administrativo Delegatorio de Facultades publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas en fecha 28 de enero de 2017; el L.C. Jorge Sánchez de Loera, Director de Tesorería y C.P. Mario Salazar Noyola Director de Contabilidad; los que se acreditan con copia de los respectivos nombramientos que emite el C. Gobernador del Estado L.C. Alejandro Tello Cristerna en fechas 12 de septiembre de 2016 y 6 de noviembre de 2017; y ante la fe del Lic. Daniel Infante López, Titular de la Notaría Pública No. 9 del Estado de Zacatecas; encontrándose presentes los representantes de las siguientes instituciones bancarias: Scotiabank, Jesús Heriberto Oyervides Siller y HSBC, María Fernanda Paulina Vázquez Mendoza; cada uno se acreditan con copia de su identificación oficial, las que coinciden fielmente con la persona que la presenta, según consta en la lista de asistencia que se adjunta al presente documento como **Anexo 1**; todos reunidos a efecto de llevar a cabo el acto de fallo, convocado el día 27 (veintisiete) de noviembre de 2020 (dos mil veinte), dentro del proceso competitivo para la contratación de financiamientos a corto plazo a cargo del Estado de Zacatecas (el "Proceso Competitivo").

Con fundamento en lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en la Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en lo establecido en los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y con sus entes públicos (los "Lineamientos"), y de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria enviada por la Secretaría de Finanzas a instituciones financieras para la contratación de un Financiamiento a corto plazo del Estado de Zacatecas, se lleva a cabo el acta de fallo del Proceso Competitivo.

La M. en A. Gabriela Monserrat Basurto Ávila, en uso de la palabra, dio la bienvenida a las Instituciones Financieras participantes y agradeció a los asistentes su presencia en la reunión.

Explicó que el motivo se presente es comunicar el fallo de la evaluación de las propuestas presentadas por las entidades financieras participantes. En virtud de lo anterior se presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de las ofertas desechadas del Financiamiento.
- II. Presentación de las ofertas procedentes del Financiamiento.
- III. Presentación de las negativas de participación por parte de las instituciones financieras del Financiamiento.
- IV. Análisis y evaluación de las propuestas del Financiamiento.
- V. Adjudicación del crédito a contratar respecto del Financiamiento.

Después, se procedió a desahogar los puntos del orden del día de la siguiente manera:

I. Presentación de las ofertas desechadas del Financiamiento.

La M. en A. Gabriela Monserrat Basurto Ávila, señala que no hay ofertas desechadas en el Proceso Competitivo, cumpliendo con los requisitos establecidos en los numerales 10 y 11 de los Lineamientos.

A continuación, se presenta una tabla en la cual se muestra la relación entre la propuesta y las disposiciones establecidas en la convocatoria del Proceso Competitivo o a cualquier otra disposición legal aplicable a la que se dio incumplimiento.

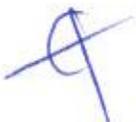
Institución financiera	Disposición incumplida
N/A	N/A

II. Presentación de las ofertas procedentes del Financiamiento.

Acto seguido, la M. en A. Gabriela Monserrat Basurto Ávila presentó las ofertas que resultaron procedentes conforme a los artículos 10 y 11 de los Lineamientos. Se determinó que dichas ofertas fueron calificadas, ya que cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria y en los Lineamientos. Dichas ofertas calificadas se adjuntan a la presente acta como **Anexo 2**.

III. Presentación de las negativas de participación por parte de las instituciones financieras del Financiamiento.

A continuación, la M. en A. Gabriela Monserrat Basurto Ávila dio a conocer que BBVA, Santander, Banco del Bajío, HSBC y Citi Banamex, presentaron negativas de participación al Proceso Competitivo del Financiamiento, sin embargo se cumplió con el mínimo de dos ofertas calificadas. Dichas negativas se adjuntan a la presente acta como **Anexo 3**.



IV. Análisis y evaluación de las propuestas del Financiamiento.

Después, la M. en A. Gabriela Monserrat Basurto Ávila presentó el análisis que se llevó a cabo para calcular la tasa efectiva del Financiamiento conforme a la tabla comparativa que se adjunta al presente documento como **Anexo 4**.

Mediante el análisis realizado conforme a los Lineamientos y el cálculo de la tasa efectiva por las personas mencionadas en el primer párrafo de la presente acta y quienes la firman, se determinó que las propuestas más competitivas y que representaron las mejores condiciones para el Estado respecto del Financiamiento fueron las ofertas de Scotiabank. Dichas propuestas cumplieron con todas las condiciones y términos para competir de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria, con el marco jurídico aplicable y presentación de una tasa efectiva del 5.82% y 6.02% respectivamente, mientras que las otras propuestas presentaron la siguiente tasa efectiva.

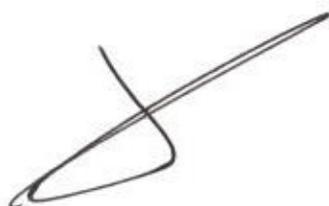
Institución financiera participantes	Tasa efectiva de su propuesta
Banorte	6.24%
Bansí	7.11%

V. Adjudicación del Financiamiento a contratar

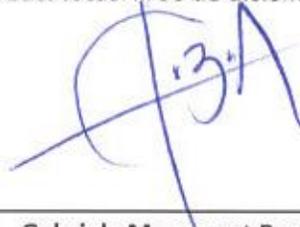
Por último, la M. en A. Gabriela Monserrat Basurto Ávila estableció que las ofertas que presentaron las mejores condiciones de mercado para el Estado hasta cubrir el monto requerido, conforme al artículo 26, fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, fueron las 2 (dos) ofertas presentada por Scotiabank por los montos \$200'000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.) y \$200'000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.), respectivamente.

Por lo antes expuesto, se ACUERDA y se DECLARA a **Scotiabank** como la institución financiera ganadora del Proceso Competitivo.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, se declaró concluida la reunión y se levanta la presente acta de fallo siendo las 13:07 horas del día 08, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron para debida constancia legal.


Zacatecas, Zacatecas. A 08 de diciembre de 2020



M. en A. Gabriela Monserrat Basurto Ávila
Subsecretaria de Egresos



L.C. Jorge Sánchez de Loera.
Director de Tesorería.



C.P. Mario Salazar Noyola
Director de Contabilidad



Anexo 1

Lista de asistencia

ANEXO NO. 1 REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO DEL PROCESO COMPETITIVO PARA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO.

08 DE DICIEMBRE DE 2020

NO.	INSTITUCIÓN FINANCIERA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO	FIRMA
1	SCOTIABANK	OYERUIDES SILLER JESUS HERIBERTO	hoyervides @ scotiabank.com. mx	8441069848	
2	HSBC	MARIA FERNANDA PAULINA VAZQUEZ MENDOZA	fernanda.vazquez @ hsb.com.mx	449 156 63 26	
3					
4					
5					
6					
7					
8					



SECRETARÍA DE FINANZAS

ANEXO NO. 1 REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO ACTO DE FALLO DEL PROCESO COMPETITIVO PARA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO.

08 DE DICIEMBRE DE 2020

NO.	INSTITUCIÓN FINANCIERA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO	FIRMA
9					
10					
11					
12					
13					
14					



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
OYERVIDES
SILLER
JESUS HERIBERTO
 DOMICILIO
C QUINTA REAL 609
RDCIAL QUINTA REAL 25209
SALTILLO ,COAH.
 FOLIO 000002338005 AÑO DE REGISTRO 1991 01
 CLAVE DE ELECTOR OYSLJS67032205H300
 CURP OESJ670322HCLYLS05
 ESTADO 05 MUNICIPIO 030
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0734
 EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020

EDAD 43
 SEXO H



FIRMA



0734018608548

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

Edmundo Acordo Molina

EDMUNDO ACORDO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES

LOCALIDAD Y EXTRAORDINARIAS

15/11/10

18

Gobierno del Estado de Aguascalientes
 Dirección General de Registros Públicos y Visados
LICENCIA DE CONDUCIR

AUTOMOVILISTA

No. de Licencia: 70512323

MARIA FERNANDA PAULIN VAZQUEZ MENDOZA

YEPAYTLAN #527
 CANTONAS DE SAN JOSE
 AGUASCALIENTES, AGS.

EXPEDICION: 23/01/2017
 VENCIMIENTO: 23/01/2021

MEXICO




DRIVER LICENSE MEXICO

CURP VAMF820619MDF2NR17

NACIONALIDAD: MEXICO

RESTRICCION: NINGUNA RESTRICCION

ALERGIA A SULFAS

FIRMA DEL INTERESADO

PO. SANG: "O" Rh(+)

DONADOR DE ORGANOS: NO

PELO: CASTAÑO

OJOS: VERDE

PESO: 55

ESTATURA: 1.64

[Handwritten Signature]

J





Anexo 2

Ofertas calificadas

[Insertar ofertas calificadas]

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized letter 'A' with a horizontal line extending to the left.

A handwritten signature in black ink, featuring a large, sweeping loop that crosses itself.

A handwritten signature in blue ink, showing a stylized figure or shape with a circular loop above it.



Anexo 3

Negativas presentadas por los participantes

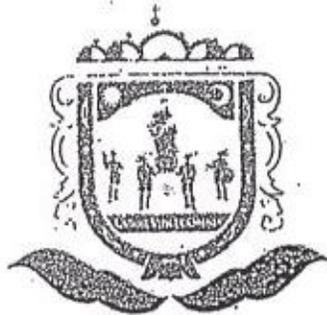
[Insertar negativas]

Three handwritten signatures in blue ink. The first is a simple, stylized mark. The second is a more complex, flowing signature. The third is a signature that appears to start with the letter 'J'.

Anexo 4

Cuadro comparativo de las ofertas calificadas respecto del Financiamiento

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales Contingentes	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de pago		Tasa Efectiva Anual	Valor presente de la Oferta Calificada (mdp)
			Tasa Variable	Sobre tasa o Tasa Fija	Total	Gracia				Periodicidad	Crecimiento Amortización		
Scotiabank	CRED SIMPLE QUIROGRA FARIO	\$200,000,000	THIE	1.1900%	Al 31 de mayo de 2021	-	N/A	N/A	N/A	Mensual	N/A	5.82%	\$ 200,701,009.00
Scotiabank	CRED SIMPLE QUIROGRA FARIO	\$200,000,000	THIE	1.3900%	Al 31 de mayo de 2021	-	N/A	N/A	N/A	Mensual	N/A	6.02%	\$ 200,802,554.00
Banorte	CRED SIMPLE QUIROGRA FARIO	\$300,000,000	THIE	1.6000%	Al 31 de mayo de 2021	-	N/A	N/A	N/A	Mensual	N/A	6.24%	\$ 301,363,764.00
Bansí	CRED SIMPLE QUIROGRA FARIO	\$200,000,000	THIE	2.4500%	Al 31 de mayo de 2021	-	N/A	N/A	N/A	Mensual	N/A	7.11%	\$ 201,340,741.00



ZACATECAS
TRABAJEMOS DIFERENTE

JORGE MIRANDA CASTRO

PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82, FRACCIÓN XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, HE DECIDIDO OTORGARLE EL SIGUIENTE:

N O M B R A M I E N T O

COMO:

S E C R E T A R I O D E F I N A N Z A S

FUNCIÓN QUE DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DEBERÁ EJERCER CON TRANSPARENCIA, ENTREGA Y LEALTAD A LOS INTERESES DEL ESTADO, ACCIONES PROPIAS DEL CARGO QUE LE OTORGO.

ZACATECAS, ZAC., A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

"TRABAJEMOS DIFERENTE"

ALEJANDRO TELLO CRISTERNA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

NOTARIA PÚBLICA 42
COTEJADO
ZACATECAS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MIRANDA
CASTRO
JORGE

DOMICILIO
C DEL TULE 102 C
FRACC VILLA VERDE 98098
ZACATECAS, ZAC.

FECHA DE NACIMIENTO
07/01/1972

SEXO H

CLAVE DE ELECTOR MRCSJR72010710H300

CURP MICJ720107HDGRSR00 AÑO DE REGISTRO 1991 04

ESTADO 32 MUNICIPIO 056 SECCIÓN 1831

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029




INE




COMANDO EN JEFE SISTEMA
SERVICIOS ELECTORALES DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL




IDMEX1854443632<<1831044411822
7201079H2912316MEX<04<<04522<4
MIRANDA<CASTRO<<JORGE<<<<<<<<<<



ZACATECAS
TRABAJEMOS DIFERENTE
2016-2021

GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82, FRACCIÓN XI DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, HE DECIDIDO
OTORGARLE EL SIGUIENTE:

N O M B R A M I E N T O

COMO:

**SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS**

FUNCIÓN QUE DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DEBERÁ
EJERCER CON TRANSPARENCIA, ENTREGA Y LEALTAD A LOS INTERESES DEL ESTADO,
ACCIONES PROPIAS DEL CARGO QUE LE OTORGO.

ZACATECAS, ZAC., 06 DE NOVIEMBRE DE 2017

"TRABAJEMOS DIFERENTE"

ALEJANDRO TELLO CRISTERNA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS



MARIO SALAZAR NOYOLA

PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82, FRACCIÓN XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, HE DECIDIDO OTORGARLE EL SIGUIENTE:

N O M B R A M I E N T O

COMO:

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

FUNCIÓN QUE DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DEBERÁ EJERCER CON TRANSPARENCIA, ENTREGA Y LEALTAD A LOS INTERESES DEL ESTADO, ACCIONES PROPIAS DEL CARGO QUE LE OTORGO.

ZACATECAS, ZAC., 06 DE NOVIEMBRE DE 2017

"TRABAJEMOS DIFERENTE"

ALEJANDRO TELLO CRISTERNA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SALAZAR
NOYOLA
MARIO
 DOMICILIO
PRIV SANTA CRUZ 1 A
LOC GUADALUPE DE CHICOMOSTOC 99530
VILLANUEVA, ZAC.
 FOLIO 0000054458732 AÑO DE REGISTRO 1991 01
 CLAVE DE ELECTOR SLNYMR85041732H700
 CURP SANM650417HZSLYR03
 ESTADO 32 MUNICIPIO 055
 LOCALIDAD 0025 SECCION 1740
 EMISIÓN 2009 VIGENCIA HASTA 2019

EDAD 43
 SEXO H



[Handwritten signature]
 FIRMA

174001629980

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE.
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS,
 OTRAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA

[Handwritten signature]
 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Fingerprint]

REGIÓN FEDERAL LOCAL ES EXTRAJURISDICCIONAL



ZACATECAS
TRABAJEMOS DIFERENTE
2016-2021

JORGE SÁNCHEZ DE LOERA

PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82, FRACCIÓN XI DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, HE DECIDIDO
OTORGARLE EL SIGUIENTE:

N O M B R A M I E N T O

COMO:

DIRECTOR DE TESORERÍA

FUNCIÓN QUE DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DEBERÁ
EJERCER CON TRANSPARENCIA, ENTREGA Y LEALTAD A LOS INTERESES DEL ESTADO,
ACCIONES PROPIAS DEL CARGO QUE LE OTORGO.

ZACATECAS, ZAC., A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

"TRABAJEMOS DIFERENTE"

ALEJANDRO TELLO CRISTERNA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

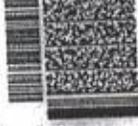
FECHA DE EMISIÓN: 23/04/1970
 C.O. H.



NOMBRE: SANCHEZ DE LOERA JORGE
 DOMICILIO: C. OCAMPO RTE 202 B - VICTOR ROSALES 98500 CALERA, ZAC.
 CLAVE DE ELECTOR: SNLRLR70042333H600 Año de registro: 1991 02
 CURP: SALJ700423H2SNRR05 Municipio: 005 Sección: 0051
 ESTADO: 32 MUNICIPIO: 005 EMISIÓN: 2016 VIGENCIA: 2026
 LOCALIDAD: 0001



INE






SECRETARÍA DE ELECTORAL
 INSTITUTO NACIONAL

IDMEX1472472151<<0051056335971
 7004236H2612317MEX<02<<06881<2
 SANCHEZ<DE<LOERA<<JORGE<<<<<<<